

Sustancias Peligrosas y Residuos

Sustancias Peligrosas:



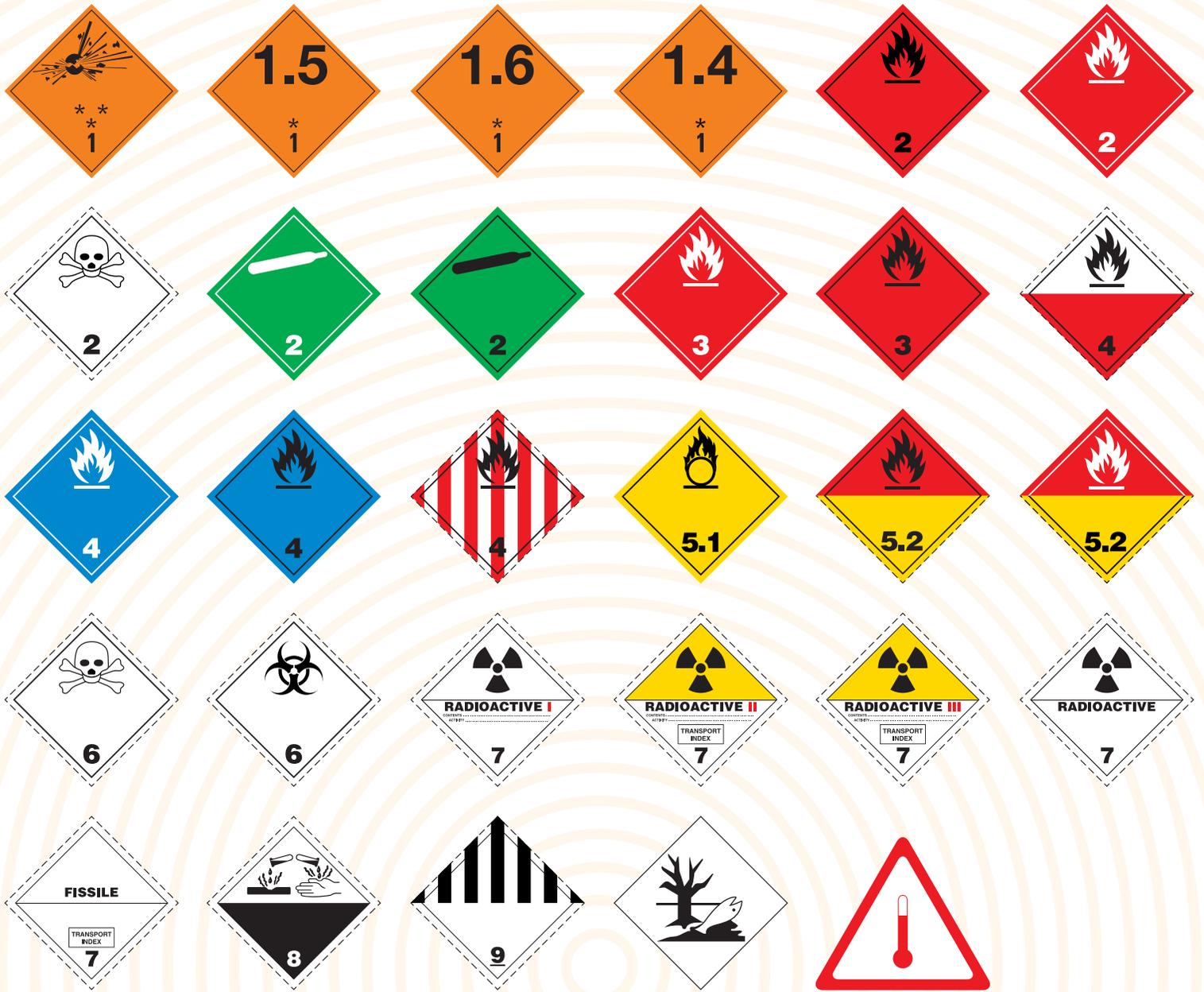
Son sustancias que por su naturaleza producen o pueden producir daños momentáneos o permanentes a la salud humana, animal o vegetal y a los elementos materiales, tales como: instalaciones, maquinarias y edificios.

Residuos



Material que queda como inservible después de haber realizado un trabajo u operación. Se clasifican en:

1. Residuos: líquidos, sólidos.
2. Residuos inertes, residuos peligrosos.
3. Residuos asimilables a domésticos



Según sus propiedades las sustancias peligrosas, se clasifican en nueve clases:

Clase 1: Sustancias explosivas.

Clase 2: Gases.

Clase 3: Líquidos inflamables.

Clase 4: sólidos inflamables; sustancias que pueden experimentar combustión espontánea, sustancias que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables.

Clase 5: Sustancias comburentes y peróxidos orgánicos.

Clase 6: Sustancias tóxicas y sustancias infecciosas.

Clase 7: Sustancias radiactivas.

Clase 8: Sustancias corrosivas.

Clase 9: Sustancias y objetos peligrosos varios, incluidas las peligrosas para el medio ambiente.

Marco Legal



La clasificación de las sustancias peligrosas en Chile está estipulada en el Decreto 43 de Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas (2016), el cual establece la creación de la Norma Chilena N° 382:2013 de Sustancias Peligrosas - Clasificación.



Actualmente Chile ha comenzado también la implementación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos, que clasifica a las sustancias peligrosas de acuerdo a los peligros que éstas representan:

1. Peligros físicos
2. Peligros para el ser humano
3. Peligros para el medio ambiente